En la casa de la Magdalena de la Villa de Vis-
ta de Diadiel mes de Marco de mill y Seis-
cos y Sesenta y dos años ante el señor Al-
calde hordinario de dicha Villa y
por su magestad el contado y Francisco de Ley
ga Sindico y Diego Lopez de Ocaña y Juan
de Sierra Zarraganguiçar vecinos
de dicha Villa y ante mi el escri-
vano de la causa y pusieron la peti-
cion siguiente para que
repartidos y goçados de la Sisa antes
cancada para aiuda a pagar
el Salario que a de llevar el Solicitador
que a de yr a seguir el pleito
de la Residencia tomada a los
que an sido Alcaldes hordinarios
y Regidores en esta Villa
por los años pasados de
quinientos y sesenta y
dos años y para
que conste lo firmaron
de sus nombres

Juan de Ayala
Diego Lopez de Ocaña

Pedro de Arriaga

Ante mi
Pedro de Arriaga
escribano